



*Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires*

PROYECTO DE RESOLUCIÓN

LA HONORABLE CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

RESUELVE

Declarar de Interés Legislativo de la Honorable Cámara de Diputados de la Provincia de Buenos Aires el VI CONGRESO REGIONAL de AMÉRICA LATINA y CARIBE de HABLA HISPANA de MUJERES de NEGOCIOS y PROFESIONALES, que se desarrollará el día 6 de mayo de 2010 en la sede de la Universidad Nacional de Lanús, organizado BPW Argentina (Business & Professional Women), ONG sin fines de lucro integrada por Asociaciones de Mujeres de Negocios y Profesionales (AMNYP) y reconocer el auspicio que esta organización realiza al "Compromiso de Alcaldes por la Paz" iniciativa que fuera impulsada por los Alcaldes de Nagasaki e Hiroshima con la finalidad de promover la abolición de las armas nucleares del mundo y que se presentará durante la realización del citado Congreso.

KARINA NAZABAL
Diputada
Bloque Frente para la Victoria
H. C. Diputados Pcia. Bs. As.



*Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires*

Fundamentos

El presente Proyecto de Resolución de declarar de interés legislativo el VI CONGRESO REGIONAL de AMÉRICA LATINA y CARIBE de HABLA HISPANA de MUJERES de NEGOCIOS y PROFESIONALES busca reconocer estos espacios que desde hace tiempo viene congregando a un número destacado de mujeres que han consolidado un espacio de expresión y trabajo en busca de signar desde la mirada y actuación de la mujer, un aporte sustancial a la vida de los negocios y al desempeño profesional en América Latina y el Caribe.

Este VI Congreso es organizado por BPW Argentina (Business & Professional Women), ONG sin fines de lucro integrada por Asociaciones de Mujeres de Negocios y Profesionales (AMNYP) y se encuentra en la actualidad como Presidenta la Lic. Claudia Gorban a su vez el Congreso esta auspiciado por la Asociación Mujeres Empresarias de Lanús. El evento se desarrollará precisamente en una reconocida institución de educación superior como es la UNIVERSIDAD NACIONAL DE LANÚS.

Este evento se realizará en el marco del BICENTENARIO de los países de América Latina, y del 80º Aniversario de la fundación de BPW International. En la oportunidad se contará con la presencia de representantes de diversos países de América Latina, entre ellos Brasil, Chile, Méjico, Ecuador, Panamá, Perú y Uruguay, y de las más altas autoridades internacionales, provenientes de USA, Canadá, Korea y Suiza, así como representantes de otros países europeos y asiáticos.

El Congreso Regional de BPW es la antesala al Congreso Internacional que se realizará en el año 2011 en la ciudad de Helsinki – Finlandia, y se realiza en forma conjunta con el XLV Encuentro Nacional de la Federación Argentina de Mujeres de Negocios y Profesionales; que se desarrollará bajo el lema: “LIDERAZGO Y RESPONSABILIDAD PERSONAL PARA LA TRANSFORMACIÓN Y EL CRECIMIENTO SOCIAL”



*Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires*

BPW Argentina (Business & Professional Women) ha sido fundada hace ya 50 años. La Asociación de Mujeres de Negocios y Profesionales (AMNYP) está afiliada a la Federación Internacional de Mujeres de Negocios y Profesionales (BPW Internacional) fue fundada en 1930 por la Dra. Lena Madésin Phillips. BPW Internacional se ha convertido en una de las redes de mayor influencia internacional de Mujeres de Negocios y Profesionales y afiliadas en más de 90 países en cinco continentes. BPW tiene condición consultiva con el Consejo Económico y Social de Naciones Unidas (ECOSOC) y condición participante con el Consejo de Europa.

La raíz de la abogacía de BPW se encuentra en el trabajo con Naciones Unidas. Para la formación de la Comisión sobre la Condición Jurídico y social (CSW), BPW hizo lobby y apoyó muchos temas de la mujer. En 1987, BPW fue premiada con el Certificado de Mensajera de la Paz por el Secretario General de la ONU Javier Pérez de Cuellar. En 1997, Esther Hymer, la representante de BPW ante la ONU, fue nombrada por el Secretario General Kofi Annan, una de las tres mujeres que tuvieron un rol significativo en el trabajo de la Comisión de la ONU.

Hoy BPW continúa teniendo representación en las Oficinas principales de la ONU en Nueva York, Viena, Ginebra, en las oficinas regionales de la ONU (UNECA, UNECE, UNESCAP, UNESCWA, UNECLAC); UNESCO, UNICEF, ILO, OMS, UNCTAD, UNIDO, FAO, UN DPI, en el Consejo de Europa; en el European Women's Lobby y continúa trabajando junto a UNIFEM.

En esta importante oportunidad de encuentro internacional, la BPW Argentina (Business & Professional Women) hará la presentación del auspicio que como organización vienen ofreciendo al denominado "Compromiso de Alcaldes por la Paz" que fuera iniciado por los Alcaldes de Nagasaki e Hiroshima y tiene como finalidad la abolición de todo tipo de armamento nuclear en el mundo. Entre los antecedentes de esta movilización mundial se destacan los siguientes:



*Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires*

“En agosto de 1945, las ciudades de Hiroshima y Nagasaki fueron instantáneamente destruidas por la bomba atómica, y como resultado, cientos de miles de preciosas vidas fueron perdidas. Para evitar la repetición de esta horrible tragedia, las ciudades de Hiroshima y Nagasaki han trabajado continuamente para comunicar al mundo lo cruel, indiscriminante e innumerablemente inhumano que son las armas nucleares y la necesidad de la total abolición de éstas.

Para proseguir en esta meta, los líderes municipales del mundo, formamos en 1982 una Asociación Municipal conocida como Conferencia de Alcaldes por la Paz (Mayors for Peace), una Organización no gubernamental, independiente de la política, promoviendo con buena voluntad la solidaridad entre las ciudades alrededor del mundo. La Conferencia de Alcaldes por la Paz ha llevado a cabo una serie de acciones conducidas hacia la paz, sin embargo en la actualidad está enfocando sus actividades con un intenso esfuerzo por eliminar las armas nucleares hacia el año 2020.

La comunidad internacional está aproximándose a un punto crítico con respecto a la proliferación y uso de las armas nucleares. El TNP (Tratado de No Proliferación, en inglés: NPT), único acuerdo que tiene la aprobación internacional y que está dirigido a la extinción de las armas nucleares, se encuentra al borde del colapso. Por otra parte, como ha sido demostrado por el Premio Nobel de la Paz otorgado al Presidente Obama, la tendencia al apoyo por la extinción total de las armas nucleares, está cobrando fuerzas mundialmente. Dentro de esta situación, nosotros las ciudades, agrupándonos en una sola voz, debemos exigir a nuestros gobiernos que hagan todos los esfuerzos posibles para liberarnos de la amenaza nuclear.

La Conferencia de Alcaldes por la Paz, lanzó en el año 2003, una Campaña de Emergencia para la prohibición de armas nucleares (2020 Vision Campaign). En 6 años de esta Campaña el número de nuestros miembros ha aumentado a seis veces más, desde aproximadamente 550 ciudades hasta 3,680 ciudades, en la actualidad 134 países y regiones.

Sin embargo, intentamos demostrar que éste solo es el principio de nuestra Campaña.



*Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires*

Estamos comprometidos a alcanzar la meta de 5,000 ciudades afiliadas antes de la Conferencia de Revisión del TNP, en mayo del año próximo, desarrollando la acción "Las Ciudades no son blancos" (en inglés: "Cities Are Not Targets!"). Si logramos alcanzar la meta con la membresía de 5,000 ciudades, Alcaldes por la Paz se convertirá en una Organización representante de un billón de personas en el mundo. De este modo, la campaña para atraer miembros es nuestra contribución para un masivo movimiento en escala mundial, que en la realidad podría guiarnos dentro de un mundo libre de armas nucleares.

Tenemos confianza en el éxito de estas campañas y estamos estudiando la posibilidad de que las ciudades de Hiroshima y Nagasaki sean la sede de los Juegos Olympicos del 2020 para conmemorar el fin de la era nuclear. Tadatoshi Akiba, Alcalde de Hiroshima. Presidente de Alcaldes por la Paz."

Finalmente este tipo de iniciativa resultan por demás significativa para valorar que la H. Cámara de Diputados exprese su reconocimiento legislativo.

KARINA NAZABAL
Diputada
Bloque Frente para la Victoria
H. C. Diputados Pcia. Bs. As